

20 JUN.



Carpeta núm. 4.116.

Expediente núm.

222590

222590

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

Dr. Antonio Sanromá Jornet, de nacionalidad española,
5 domiciliado en Barcelona, Travesera de Gracia nº.96,

por:

"Mecanismo para el frenado compensado de triciclos"

-oOo-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

10 El objeto de la presente patente de introducción lo constituye un mecanismo para el frenado de los triciclos y vehículos similares que, al propio tiempo, sirve para compensar las posibles variaciones de tensión existentes en los cables que acoplan el mecanismo a las ruedas, mecanismo que se viene construyendo en el extranjero, más concretamente en Alemania, sin que hasta la fecha haya sido conocido
15 ni construido en España.

Para poder describir con todo detalle posible el mecanismo para el frenado compensado de triciclos que se
20 reivindica, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo no limita

20 JUN.

222590



tivo, una forma de realización práctica del mismo. La figura 1 muestra el aparato en perspectiva y, la figura 2, es una vista en planta.

25 Tal como muestran las figuras, el mecanismo está constituido por un pedal -1- acoplado a un tubo -2-, cuyo conjunto puede oscilar sobre un eje -3- llevado por un par de soportes extremos -9- fijados al chasis o bastidor del vehículo y, por un par de soportes intermedios -11- fijados a una barra
30 -10- solidarizada a los soportes extremos -9-; al ser accionado el pedal -1-, dicho pedal junto con el tubo -2-, oscilará sobre el eje -3-, arrastrando al cable -b- que dará lugar al frenado de la rueda trasera del vehículo no representado; un resorte -16-, que acopla al pedal -1- con la barra fija -10-, asegura
35 el retroceso del pedal -1- tan pronto como se deja de actuar sobre él.

A uno y otro extremo del tubo -2- y al otro lado de los soportes intermedios -11-, se encuentran montados sobre el eje -3-, unos tubos -7- que pueden oscilar sobre él; dichos tubos -7- llevan soldados, en su extremidad más interna, un
40 perfil -6- y, en su extremidad más externa, una pieza-horquilla -8-; en el pedal -1- se ha previsto un agujero alargado -4- atravesado por una varilla -5- que, por sus extremos, puede oscilar en unos agujeros previstos en la extremidad libre del par de per
45 files -6-; en las piezas-horquilla -8-, se encuentran fijados los extremos de los cables -a- que actúan sobre los frenos del par de ruedas delanteras. Por consiguiente, al ser accionado el pedal -1-, será desplazada la varilla -5-, haciendo oscilar al par de perfiles -6-, par de tubos -7- y par de piezas-horquilla
50 -8-, sobre el eje -3-, accionando a los cables -a- que actúan sobre los frenos de las ruedas delanteras.

222590

20 JUN



Es de notar que el agujero alargado -4-
previsto en el pedal -1-, permite ligeras inclinaciones de la
varilla -5- y, por consiguiente, desplazamiento angulares en
55 cada conjunto de perfil -6-, tubo -7- y pieza-horquilla -8-,
de un lado, distinto al del otro lado, para compensar las va-
riaciones de tensión de los cables -9-, tal como se muestra
en la figura 2.

Por otra parte, la barra fija -10- es por-
60 tadora de un brazo fijo -12- que, en su extremidad libre, es
portador de un pivote -15- en el cual puede oscilar una palan-
ca -13-; ésta palanca, por uno de sus extremos, mediante una
varilla doblada -14- se encuentra acoplada al pedal -1- y,
por su otro extremo, al cable -c- acoplado al freno de mano,
65 no representado. Por consiguiente, al actuar sobre el freno
de mano, se ejercerá una tracción sobre el cable -c- que obli-
gará a la palanca -13- a oscilar en el pasador -15-, cual pa-
lanca por su otra extremidad, a través de la varilla doblada
-14-, actuará sobre el pedal -1- que dará lugar al frenado de
70 las tres ruedas tal como se conoce.

Después de lo manifestado se comprende que
serán susceptibles de variación aquellos detalles de construc-
ción del mecanismo para el frenado compensado de triciclos
que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad,
75 en su consecuencia, podrá obtenerse en cualquier tamaño y con
el material o materiales que se tengan por conveniente, pu-
diendo aplicarse a cualquier tipo de triciclo u vehículo si-
milar, con un par de ruedas anteriores o posteriores y una
rueda posterior o anterior.



222590

80

N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATEN
TE DE INTRODUCCION, por espacio de los diez años fijados por
la ley, la exclusiva de construcción en España de:

1. Un mecanismo para el frenado compensado
85 de triciclos, que esencialmente se caracteriza por estar cong
tituido por un pedal acoplado a un tubo, cuyo conjunto puede
oscilar en un eje que permanece en posición fija, encontrándose
se igualmente montado sobre el citado eje, a uno y otro extre
mo del tubo, otro tubo que lleva soldados, en un extremo, un
90 perfil y, en el otro extremo, una pieza-horquilla, pudiendo og
cilar cada conjunto sobre el eje que lo soporta y, por la exis
tencia de una varilla que, pasando a través de un agujero alar
gado previsto en el pedal, puede oscilar en unos agujeros pre
vistos en las extremidades libres del par de perfiles.

95 2. El mecanismo para el frenado compensado de
triciclos, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se
caracteriza por la existencia de un brazo fijo que, en su ex
tremidad libre, es portador de un pivote en el cual puede os
cilar una palanca, cual palanca, por uno de sus extremos y ma
100 diante una varilla doblada, se encuentra acoplada al pedal y,
por su otro extremo, al cable que es accionado por el freno de
mano.

3. El mecanismo para el frenado compensado de
triciclos, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencial
105 mente se caracteriza en que el eje sobre el cual oscilan los
tres tubos se encuentra sostenido por sus extremos por unos so
portes que se fijan sobre el chasis o bastidor del vehículo y,
por su parte central, por un par de soportes fijados a una ba
rra que, por sus extremos, se encuentra solidarizada a los so
110 portes extremos, cual barra es igualmente portadora del sopor-

20 JUN



222590

te que lleva el pivote en el cual oscila la palanca accionada por el freno de mano.

115 4. El mecanismo para el frenado compensado de triciclos, objeto de las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza en que el par de piezas-horquilla, mediante cables fijados sobre ellas, actúan los frenos de un par de ruedas, mientras que el pedal, a través de otro cable acoplado a él, acciona el freno de la tercera rueda del triciclo o vehículo, estando asegurado el retroceso del pedal por la acción de un resorte que lo acopla a la barra que permanece en posición fija.

120 5. Un "Mecanismo para el frenado compensado de triciclos".

Barcelona, 20 de junio de 1955.
P.a.

125

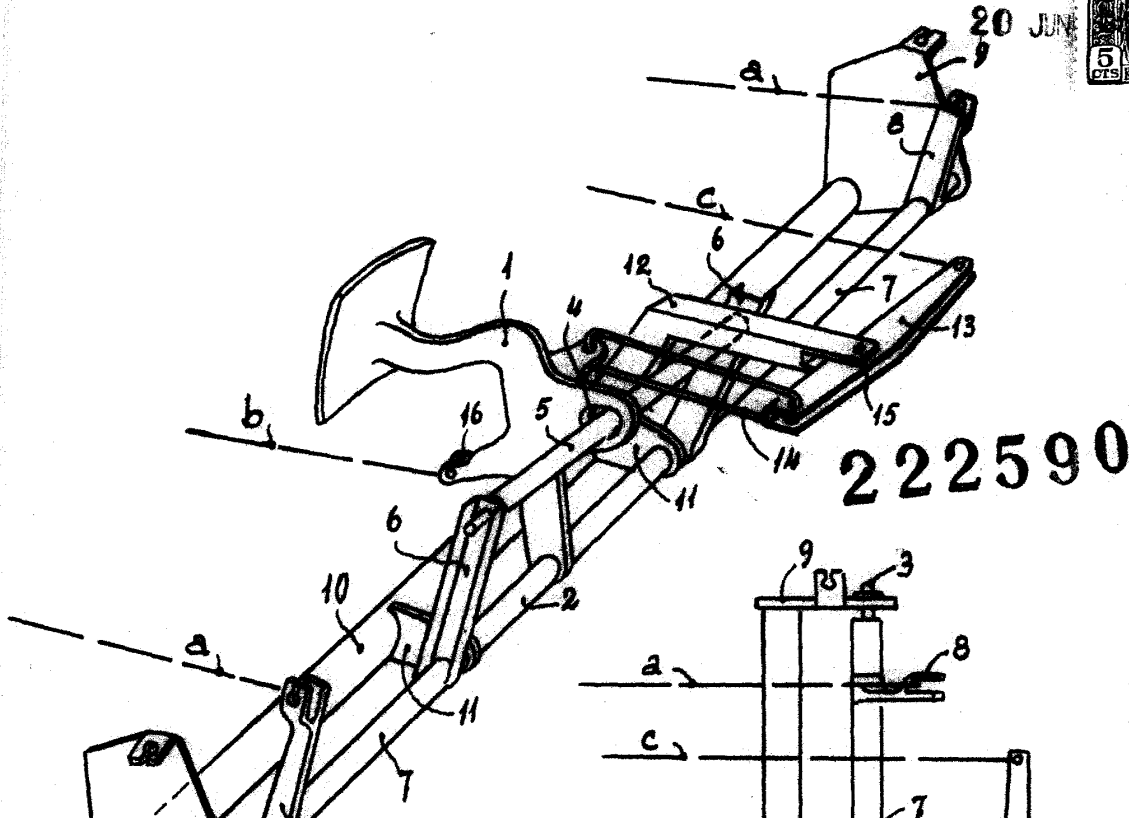


Fig. 1

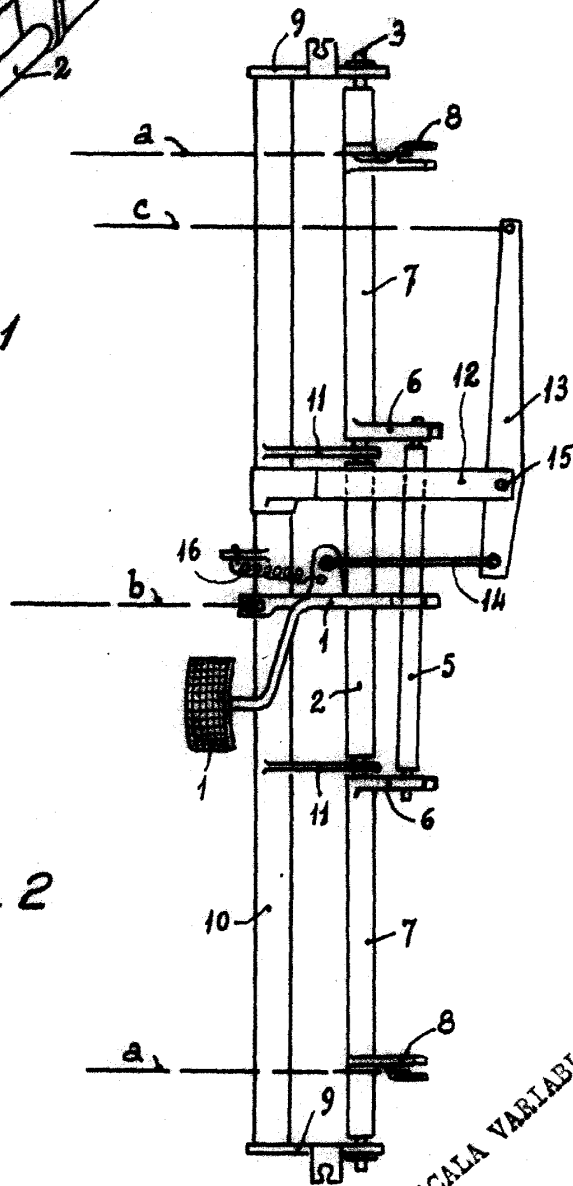


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 20 junio 1955.

p.a.